

ARCANOL 450 EC

FUNGICIDA AGRÍCOLA



NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**



CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	%		
Arroz	Chupadera fungosa	<i>Rhizoctonia solani</i>	0.2-0.3	-	35	2
Palto	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	-	0.1	14	7
Papa	Chupadera fungosa	<i>Rhizoctonia solani</i>	0.2	-	21	0.03

LMR: Límite Máximo de Residuos.

- Aplicar previa evaluación de la plaga y de las condiciones óptimas de su desarrollo.
- Aplicar como máximo 1 aplicación / campaña / año en el cultivo de palto, arroz y papa.
- Dosis máxima: 0.86 L/ha.
- De persistir la plaga, usar otro fungicida de diferente mecanismo de acción para evitar la resistencia.

Se puede reingresar al campo con equipo de protección durante las primeras 12 horas de aplicado el producto.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

- Altamente peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi-acuáticas.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios destinados por las autoridades locales para este fin.



Medidas en cm.

Envase: PEAD